PROVINCIA | Diputación

El Pleno de la Diputación de Córdoba aprueba destinar 27 millones de euros a Políticas Sociales de la provincia

Los cuatro grupos suscriben un acuerdo para redactar el nuevo Reglamento del Consejo de Alcaldes

Redacción
Jueves 26 de enero de 2012 - 15:49

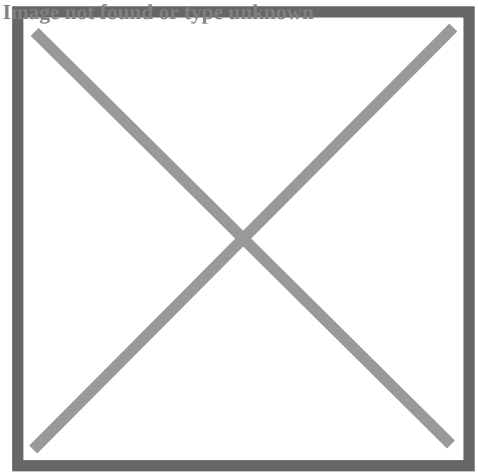

El Pleno ordinario de la Diputación de Córdoba ha aprobado hoy en vía de urgencia el convenio de colaboración con las entidades locales de la provincia de Córdoba para el desarrollo del servicio de las Ayudas a Domicilio durante el ejercicio 2012.

El portavoz del Gobierno de la Diputación de Córdoba, Andrés Lorite, ha explicado que "el Gobierno del Partido Popular es sensible a las políticas sociales. Este convenio aprobado es una adenda al convenio firmado en el año 2011 que no minora la cuantía ni en un euro". Del mismo modo, Lorite ha puesto de manifiesto que "ante la coyuntura económica que tenemos de estrecheces y carencia en materia presupuestaria el Gobierno de la Diputación de Córdoba hace una apuesta importantísima por las políticas sociales de los municipios de la provincia de Córdoba y es que el montante global de esta acción es de 26.691.490 euros". Esta actuación se subdivide en dos conceptos concretos, por una parte, la tradicional Ayuda a Domicilio para personas en situación de dependencia con una partida de más de 25 millones de euros; y por otra parte, la financiación con fondos propios de la Institución Provincial, para prestaciones de urgencia que se hace durante tres meses a aquellas personas que no se le ha concedido el grado de dependencia y que, además, tienen una situación económica débil, que cuenta con una cuantía de 1.2 millones de euros. El vicepresidente primero y delegado de Hacienda de la Institución Provincial, Salvador Fuentes, ha destacado el esfuerzo que hace la Diputación de Córdoba al adelantar ese dinero a los ayuntamientos, ya que se perciben transferencias por parte de la Junta de Andalucía, pero, según ha explicado "desde que el nuevo Equipo de Gobierno tomó posesión se adoptó el acuerdo de adelantar ese dinero a los ayuntamientos, porque se observaba que había retrasos de esos fondos a la Diputación de Córdoba". Del mismo modo, el Pleno de la Diputación de Córdoba ha aprobado una propuesta de acuerdo conjunta en materia social, por parte de todos los grupos -PP, PSOE, IU y Unión Cordobesa- sobre adopción de medidas de sensibilización para prevenir el maltrato a personas mayores. Lorite ha explicado que "se trata de un asunto que está muy de actualidad, por desgracia, por lo que hay que ir adoptando medidas, para paliar esta circunstancia de violencia que sufren bastantes mayores en nuestra sociedad". Otra de las urgencias presentadas al Pleno de la Institución Provincial ha sido la referente al Plan de Electrificación del Plan Rural, a la que se ha propuesto una enmienda de sustitución consensuada por los grupos políticos. Lorite ha explicado que "creemos y apostamos por el desarrollo rural pero esto se enmarca en una cuestión que data del año 2004 y que ya muchos ganaderos de la zona norte de la provincia de Córdoba han realizado la inversión al ver que el anterior Equipo de Gobierno de la Diputación de Córdoba hacía caso omiso a esta cuestión". En otro orden de cuestiones, los cuatro grupos políticos de la Diputación de Córdoba han suscrito un acuerdo para redactar el nuevo Reglamento del Consejo de Alcaldes ya que según ha explicado el portavoz de la Diputación de Córdoba "entendemos que hay que cambiar este reglamento y hay que tener un órgano consultivo regulado que tenga un peso específico y que sea una apuesta de futuro".